

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes e Infraestructuras

METRO DE MADRID, S. A.

49 *ANUNCIO de 29 de noviembre de 2021, de formalización del contrato titulado “Suministro de frotadores exclusivos del fabricante Schunk Ibérica, S. A., para el mantenimiento de los trenes del parque de material móvil de Metro de Madrid” (expediente 6012100219) – (contrato 5321000144).*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
 - Dirección: Calle Cavanilles, número 58; 28007 Madrid.
 - NIF: A-28001352.
 - Código NUTS: ES300.
 - Teléfono: +34 913 798 800.
 - Dirección de Internet: www.metromadrid.es
 - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Licitaciones.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es
 - d) Obtención de documentación e información: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
 - http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=Page&cid=1203334374251&language=es&pagename=PortalContratacion%2FPPage%2FPCON_contenidoFinal
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de frotadores de grafito del proveedor Schunk que se montan en las mesillas de los pantógrafos de vehículos de material móvil adscritos a Metro de Madrid, S. A.
 - c) Número de expediente: 6012100219.
 - d) División por lotes y número de lotes: No.
 - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
Código NUTS: ES30.
 - f) CPV: 34946120-7 Material ferroviario.
 - g) Compra pública innovadora: No.
3. Valor estimado del contrato: 1.536.700,00 euros (IVA no incluido).
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 1.397.000,00 euros.
 - Importe del IVA: 293.370,00 euros.
 - Presupuesto base de licitación: 1.690.370,00 euros, IVA incluido.
5. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - e) Criterios de adjudicación, en su caso: Procedimiento negociado sin publicidad por exclusividad por razones técnicas por aplicación del artículo 85.c) del Libro I del RDLSE.
 - f) Subasta electrónica: No.

- g) Posibilidad de subcontratar: Sí.
- h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
- 6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: No procede.
 - b) “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
 - c) “Boletín Oficial del Estado”: No procede.
 - d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: No procede.
- 7. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 13 de octubre de 2021.
 - b) Número de ofertas:
 - Número total de ofertas recibidas: 1.
 - Número de ofertas recibidas de PYME: 1.
 - Número de ofertas de otro estado miembro o tercer país: 0.
 - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 1.
 - c) Datos formalización:
 - Nombre: Schunk Iberica, S. A.
 - NIF: A.28732121.
 - Dirección postal: Calle El Horcajo, número 6, apartado 52,28320 Pinto (Madrid).
 - Código NUTS: ES30.
 - Teléfono: 916 912 511.
 - Dirección electrónica: mail@schunk.es
 - PYME: Sí.
 - UTE: No.
 - Importe adjudicación (sin IVA): 1.355.770,80 euros.
 - Importe adjudicación (con IVA): 1.640.482,67 euros.
 - Fecha de formalización del contrato: 26 de noviembre de 2021.
- 8. Gastos de publicidad: Importe máximo de los gastos de publicidad de la licitación: 3.000 euros, en total. En el caso de que el objeto del contrato se divida en lotes, el reparto de los gastos de publicación será proporcional, en los términos indicados en el Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.
- 9. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 29 de noviembre de 2021.
- 10. Otras informaciones:
 - Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del Libro I del Real Decreto Legislativo 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo, número 13, primera planta, 28014 Madrid. Teléfono: 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org
 - Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer el recurso especial en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el Real Decreto Legislativo 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
 - Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono: 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, a 29 de noviembre de 2021.—La Coordinadora del Servicio de Licitaciones, Elena de la Iglesia Toribios.

(01/33.110/21)

